

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Requena

2024/15406 *Anuncio del Ayuntamiento de Requena sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para cubrir en propiedad por el sistema de concurso-oposición, una plaza de trabajador/a social y convocatoria de la realización del primer examen de la fase de oposición.*

ANUNCIO

En fecha 7 de Noviembre de 2024 mediante Resolución de Alcaldía número 3172, ha sido aprobada la lista definitiva del proceso selectivo para cubrir en propiedad por el sistema de concurso-oposición, una plaza de Trabajador/a Social perteneciente a la escala de Administración Especial grupo A2, incluida en la Oferta Pública de Empleo correspondiente a la estabilización del año 2021, cuya parte Resolutiva a continuación se transcribe:

Resuelve

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al Concurso-Oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Trabajador/a Social perteneciente a la escala de Administración Especial grupo A2, que deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, y a efectos meramente informativos en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Corporación y en la Página Web del Ayuntamiento: www.requena.es.

Relación de admitidos/as:

AROCAS TORTAJADA	AMPARO DIONISIA	**2609*
BALLESTEROS ALCANTARILLA	IRIA	**3302*
LAMARCA GARCIA	SUSANA	**7605*
MARTIN SAEZ	AMANDA	**3765*
MARTINEZ CRESPO	NOELIA	**5439*
MONTES LUJAN	MARIA JOSE	**4702*
NAVARRO LOPEZ	JAVIER	**0487*
PEREZ SIERRA	VICENTA	**8942*
PERIS CANTOS	TRINIDAD CONSUELO	**7951*
SIMON LAMBIES	NOELIA	**0336*
TOMAS PORTOLES	ALBA	**2979*
VALLE VILLALBA	MARÍA	**5377*
VERGILLOS CARRILLO	TERESA	**1794*
VILLALBA CUENCA	MARIA PILAR	**5195*
VILLAMIL PINEDA	YENNY ALEXANDRA	**5149*

Relación de excluidos: No hay.

Segundo.- Designar a los componentes del Órgano Técnico de Selección, que quedará formado por los siguientes funcionarios/as:



Presidente/a: D^a Begoña Pardo Pardo, funcionaria de carrera del M.I. Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D^a Eva Barea San Juan, funcionaria de carrera del M.I. Ayuntamiento de Paterna.

Secretario/a: D^a Blanca Martínez Martínez, Secretaria del M.I. Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D^a Josefa Cerveró Bosch, Interventora del M.I. Ayuntamiento de Requena.

Vocal: D^a Ana María Salinas Martínez, funcionaria de carrera del M.I. Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D^a María Berlanga Matallín, funcionaria de carrera del M.I. Ayuntamiento de Turís.

Vocal: D. José Nolasco Pérez-Serrano, funcionario de carrera del M.I. Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D. Marcos Tarín Esteve, funcionario de carrera del M.I. del Ayuntamiento de Requena.

Vocal: D^a Rosa García Pozuelo, funcionaria de carrera del M.I. Ayuntamiento de Requena.

Suplente: D. Miguel Valero Navarro, funcionario de carrera de la Conselleria de Educación.

Tercero.- Convocar a los miembros del tribunal a las 08:00 horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Requena, y a las personas aspirantes admitidas a la realización del primer ejercicio de la fase oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio, el próximo día 20 de Diciembre a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Requena.

Cuarto.- Que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios Electrónico, y en la página Web del Ayuntamiento: www.requena.es.

Requena, 7 de noviembre de 2024.—El alcalde, Mario Sánchez González .

